

CONSTANCIA

La Decana de la Facultad de Ciencias Sociales que suscribe, de acuerdo a la propuesta efectuada por la Comisión de Concursos referida, según acta N°36 de la Comisión de Concurso del día viernes 29 de septiembre de 2023, y considerando lo estipulado en las bases administrativas del Concurso Académico del Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, Jornada Completa, Calidad Contrata, Carrera Académica Ordinaria, código **FACSO TJO ACAD 03-23, EVALUACIÓN DE PROGRAMAS Y CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES SOCIALES**, Resolución Exenta N° 218 que aprueba dichas bases, ratificó la propuesta antes señalada de la selección del postulante **JUAN LOZANO**, C.I. [REDACTED] quedando **SELECCIONADA** para el cargo académico antes mencionado.



PROF. TERESITA MATUS SEPÚLVEDA
DECANA

Santiago, 29 de septiembre de 2023.